

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRONBANACANA S.A.

Constituida el 21 de Junio del 2006, Aprobada mediante Resolución # 06.C.DIC.337, el 27 de Junio del 2006, e inscrita en el Reg. Merc. # 9

Dir. Av. Alfonso Andrade y Héroes de Verdeloma, teléfonos: # 099117538 – 0991044275

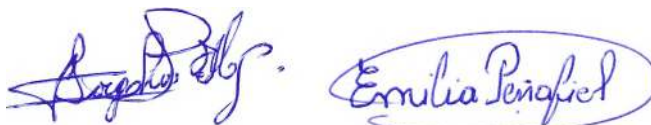
NOTA DE CESION

En el Cantón la Troncal, Provincia del Cañar, a los 19 días del mes de Junio del 2014, entre los Señores: CEDENTE: Sr. JORGE LUIS CALLE GONZALEZ, y su conyuge la Sra. ZOILA EMILIA PENAFIEL CASTILLO, Accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRONBANACANA S.A., con domicilio en el Cantón La Troncal, teniendo a su haber 30 (treinta) acciones de un dólar de los estados Unidos de América cada una, y, por otra parte la CESIONARIA: Sra. MARIA ROSA CELINA MOROCHO AZAÑA, los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES de acuerdo a lo siguiente.

El primer compareciente con la calidad con la que interviene CEDE a favor de MARIA ROSA CELINA MOROCHO AZAÑA 15 (quince) acciones de un dólar cada una, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Institución.

Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales que importen derecho.

Atentamente.



Sr. JORGE LUIS CALLE GONZALEZ, firma además su conyuge.

CEDENTES



Sra. MARIA ROSA CELINA MOROCHO AZAÑA
CESIONARIA